

Hace constar que:

KELLY JULIANA ARRIGUI RIOS
1003953445

Constancia No. 2194

Asiste al Plan de Capacitación de Manipulación Higiénica de Alimentos, conforme con lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13 de 10 horas anuales para: **Fundacion Fer**

La resolución 2674 de 2013, dispone en su artículo 12 que: Todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Igualmente, deben estar capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asignen o desempeñen, con el fin de que se encuentren en capacidad de adoptar las precauciones y medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación o deterioro de los alimentos.

CRONOGRAMA Plan de Capacitación
Cada tema tiene una intensidad de una hora

MODULO 1	MODULO 2	MODULO 3
3/30/2024	4/27/2024	5/4/2024
GENERALIDADES MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BPM	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	CONTROL DE CALIDAD
PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR ALIMENTOS	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	CONSERVACION DE ALIMENTOS	TRANSPORTE Y DISTRIBUCION
SANEAMIENTO BASICO	CONTROLES DE PROCESO	PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

<div style="text-align: center;">  <p>C&S SAS <small>CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS</small></p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> Certifica que KELLY JULIANA ARRIGUI RIOS C.C. 1003953445 </div> <p>Asiste al Plan de Capacitación de Manipulación Higiénica de Alimentos, conforme con lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13 de 10 horas anuales para: Fundacion Fer</p> <p style="text-align: right;">No. A 2194</p>	<p style="text-align: center;">Este carné es personal e intransferible.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> Fecha de Expedición 5/4/2024 </div> <div> Válido hasta 5/4/2025 </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p>Jairo A. Salamanca Capacitador Autorizado C & S BPM SAS Resolución S.D.S 325 de Julio 2015</p> </div> <p>E-mail: cysbpm@gmail.com Celular: 3123672300</p>
---	---

Hace constar que:

YEIMI NATALIA SUAREZ GONZALEZ
1031640996

Constancia No. 2193

Asiste al Plan de Capacitación de Manipulación Higiénica de Alimentos, conforme con lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13 de 10 horas anuales para: **Fundacion Fer**

La resolución 2674 de 2013, dispone en su artículo 12 que: Todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Igualmente, deben estar capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asignen o desempeñen, con el fin de que se encuentren en capacidad de adoptar las precauciones y medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación o deterioro de los alimentos.

CRONOGRAMA Plan de Capacitación
Cada tema tiene una intensidad de una hora

MODULO 1	MODULO 2	MODULO 3
3/30/2024	4/27/2024	5/4/2024
GENERALIDADES MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BPM	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	CONTROL DE CALIDAD
PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	CONSERVACION DE ALIMENTOS	TRANSPORTE Y DISTRIBUCION
SANEAMIENTO BASICO	CONTROLES DE PROCESO	PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



Certifica que **YEIMI NATALIA SUAREZ GONZALEZ**
C.C. **1031640996**

Asiste al Plan de Capacitación de Manipulación Higiénica de Alimentos, conforme con lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13 de 10 horas anuales para: **Fundacion Fer**

No. A 2193

Este carné es personal e intransferible.

Fecha de Expedición
5/4/2024Válido hasta
5/4/2025*Jairo Salamanca*

Jairo A. Salamanca
Capacitador Autorizado C & S BPM SAS
Resolución S.D.S 325 de Julio 2015

E-mail: cysbpm@gmail.com Celular: 3123672300

JAIRO ANTONIO SALAMANCA
Identificación: 79554517

Celular: 3123672300
Correo electrónico
cysbpm@gmail.com

Bogotá,
Colombia

Hace constar que:

NAYROVIS TATIANA CASTILLO BERRIO
1001162239

Constancia No. 2193

Asiste al Plan de Capacitación de Manipulación Higiénica de Alimentos, conforme con lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13 de 10 horas anuales para: **Fundación Fer**

La resolución 2674 de 2013, dispone en su artículo 12 que: Todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Igualmente, deben estar capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asignen o desempeñen, con el fin de que se encuentren en capacidad de adoptar las precauciones y medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación o deterioro de los alimentos.

CRONOGRAMA Plan de Capacitación

Cada tema tiene una intensidad de una hora

MODULO 1	MODULO 2	MODULO 3
06/08/2024	13/08/2024	20/08/2024
GENERALIDADES MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BPM	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	CONTROL DE CALIDAD
PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACION DE ALIMENTOS	ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR ALIMENTOS	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS
LIMPIEZA Y DESINFECCION	CONSERVACION DE ALIMENTOS	TRANSPORTE Y DISTRIBUCION
SANEAMIENTO BASICO	CONTROLES DE PROCESO	PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACION DE ALIMENTOS

 C&S SAS CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	Este carné es personal e intransferible.
Certifica que NAYROVIS TATIANA CASTILLO BERRIO C.C. 1001162239	Fecha de Expedición 20/08/2024 Válido hasta 20/08/2025
Asiste al Plan de Capacitación de Manipulación Higiénica de Alimentos, conforme con lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13 de 10 horas anuales para: Fundación Fer	<i>Jairo Salamanca</i> Jairo A. Salamanca Capacitador Autorizado C & S BPM SAS Resolución S.D.S 325 de Julio 2015 E-mail: cysbpm@gmail.com Celular: 3123672300
No. A 2201	

 C&S SAS CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	JAIRO ANTONIO SALAMANCA Identificación: 79554517	Celular: 3123672300 Correo electrónico cysbpm@gmail.com	Bogotá, Colombia
--	--	---	---------------------



CERTIFICA QUE:

ANDREA BUSTOS MORENO

Identificado(a) con C.C.: 1:022.988.579

Está asistiendo a la Capacitación Continua y Permanente en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad de 10 horas anuales

Resolución 2674 de 2013

Fecha de inicio 18 DE ENERO 2024

Fecha de finalización 18 DE ENERO 2025

Capacitador autorizado según Resolución N° 154 de abril de 2015 por el Hospital de Chapinero
Inscrito a la Secretaría de Salud

SALUD NUEVA

CALLE 142 N° 131 – 05 Barrio Tibabuyes Universal

Tel.: 6881253 Cel.: 312 3780044 / 311 2713269

Email: mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com

08 ENE 2024

Dra. Ana Rosa Alencón
Médico Cirujano U.I.M.
Reg. 46591-2005-1634-103-
Radióloga C.E.C.

Primera sesión _____

Segunda sesión _____

Tercera sesión _____

Cuarta sesión _____

Quinta sesión _____

Dra. Ana Rosa Alencón
M.D. Universidad Nacional
Especialista Higiene y
Salud Ocupacional

050514

Verifique la veracidad de este documento ingresando al correo: mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com o a los teléfonos 6016881253 y 3123780044. Este carnet debe llevar un sticker de seguridad, de lo contrario no es válido.



CERTIFICA QUE:

HANAN ANDREA PEREZ VELANDIA

Identificado(a) con C.C.: 1.015.441.891

Está asistiendo a la Capacitación Continua y Permanente en
Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad
de 10 horas anuales

Resolución 2674 de 2013

Fecha de inicio 18 DE ENERO 024

Fecha de finalización 18 DE ENERO 2025

Capacitador autorizado según Resolución N° 154 de abril
de 2015 por el Hospital de Chapinero
Inscrito a la Secretaría de Salud

SALUD NUEVA

CALLE 142 N° 131 – 05 Barrio Tibabuyes Universal

Tel.: 6881253 Cel.: 312 3780044 / 311 2713269

Email: mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com

Primera sesión

Segunda sesión

Tercera sesión

Cuarta sesión

Quinta sesión

Dra. Ana Zaida Alvarado
MD. Universidad Nacional
Especialista Higiene y
Salud Ocupacional

Verifique la veracidad de este documento ingresando al correo:
mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com o a los teléfonos 6016881253 y
3123780044. Este carnet debe llevar un sticker de seguridad, de lo contrario no
es válido.